

Guayaquil, septiembre 25 del 2001

Señora
Susana Orellana
Gerente General
Rematesa S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la ley de Compañías, procedo a poner a su con
sideración y por su intermedio a los interesados, del Informe de
Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.000.

La Compañía Rematesa S.A. ha presentado los libros, registros con
tables y anexos, además de los correspondientes Estados Financie-
ros, elaborados todos ellos de conformidad a las NEC (Normas-
Ecuatorianas de Contabilidad), en idioma español y se ha aplicado
la correspondiente conversión, así como la Nec 17, de acuerdo a -
las disposiciones legales vigentes.

La empresa ha cumplido de manera oportuna con sus obligaciones, y
la información contable y financiera de acuerdo a la norma conta
ble.

Es todo cuanto puedo informar.

Muy atentamente,


Comisario
Reg. #

